



MURCIA.
VEYNTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QUARTO PARA ESTE
AÑO MIL SETECIENTOS Y TREZE, POR AVER FALTADO.



Adrian Prados de
Cezina y meneltral
de armero =

sumen = *La Sim. hauiendoluido. Acudo que obta parte subreptiva
esta parte en Comarca Cortumbra y setoria para Perceña
Adrian Prados, en quicui se ha de dar un leadmita per
meneltral en el ofizio de armero, señalándole una de las casas que
esta Sim. tiene frontera des frantz, quedose luego scoblga a poner
y tener corrientes todas las armas, que el coaj. tiene en su armería; Juan
Dandore de las exempz. In e corrigan den a los meneltrales = *La
Sim. hauiendoluido; lo cometo a los Cau. Corm. de Jrra; Paraque
se in formen de esta parte, en la forma que es de la casa; y la obta parte
en quise con latine en la limpia y aderes de las armas y traygan
Razon =**

Muralla inmediata
alacanz. de los Cau. q
amenaza ruina =

Los J. de *Almolina D. San Fulce, D. Pedro
Vicem, de los S. Saucedra, D. San Daniel, J. R. y enn. de los on. du ena que tienen Casa
en la Calle de la Cruz, en quie dicen que la muralla contigua a la forzel
de los Cau. que llega a la del Puente del val inmediato al Comu. de Santo
Domingo y haze frente a la Calle scalla maltrata de San Semin. Diego
de a murarie con not. perjurio de sus Casas; En quie suplican se les
conceda lizenzia para de murarla au Costa, de que resultara maioren
sanche a la Calle, y alade la muralla para la entrada y salida de carniages =*

Catabia del macho del
suelo la sirua Pedro
Casales =

*La Sim. Cometo el examen y conozim. de la parte de esta parte de
al S. de Alfonso manruca Rex, obred m. y traygan Razon =
Am. de Pedro morzon Corti, en latabia del macho del suelo de la
Carnizeria, Suplicando a la Sim. Incedir. la ausencia y tiene que
hazer Ored hatabia de lo caules y enona danti para el ofizio = *La
Sim. hauiendoluido; Acudo Corte en chatabia para el dho
Pedro Casales va solaregu. y fianza dada J. dho Pedro morzon y
asi se preenga a la fides de la Carniz =**

Lib. alexantar
de Sentenzias =

Agenzion de *Man. de la Cruz pag. pu. y es. de Sentenzias en quie se
se le mande pagar lo que le debe J. no flitio = la Ciudad ha non
dolauido. Acudo que con In forme del Cont. se le de el pa che libranza
de lo que le deniese en los J. de los Comora Cortumbra =
La Sim. ad acuerda que con In forme del Cont. se de el pa che libranza
a favor de los S. D. Simeon de Molinay D. San Fulce Rex. Corm. ss.
de la fides de los de agrarios de Christo S. rno de lo que sea Cortumbra para*

Lib. de la fides
de los de agrarios de Xpto